DUQUE DE PENTIEBRE.

COMEDIA EN CINCO ACTOS.

COMEDIA EN CINCO ACTOS

TITULADA

, DUQUE DE PENTIEBRE,

POR

D. V. R. DE A.

REPRESENTADA

N EL COLISEO DE LA CRUZ

EN ESTE PRESENTE AÑO.

MADRID.

R DON MATEO REPULLÉS.

AÑO DE 1803.

ACTORES.

LOISA..............................	*SRA. RITA LUNA.*
ELIA..............................	*SRA. RAMONA GARCIA.*
URA..............................	*SRA. MARIA GARCIA.*
RECTORA..........................	*SRA. JOSEFA LUNA.*
DUQUE DE PENTIEBRE...	*SR. ANTONIO PINTO.*
LMANCE..........................	*SR. JUAN CARRETERO.*
SENADOR........................	*SR. TOMAS CONTADOR.*

OMPAÑAMIENTO.

LA ESCENA ES EN LUNEBUR

EL DUQUE DE PENTIEBRE.

ACTO PRIMERO.

Jardin ó huerta.

ESCENA PRIMERA.

Amelia é Isaura.

Isau. En el convento inmedïato,
del qual tiene dependencia
este colegio, mañana
entrarás, jóven Amelia:
abandonarás el siglo,
y serás una de aquellas,
que armadas de desengaños
en paz dichosa profesan
abnegacion y silencio,
soledad y penitencia;
pero, qué es esto? suspiras?
se asoman lágrimas tiernas
á tus ojos? dí, qué tienes?
por qué la causa reservas
de tus pesares á Isaura,
que desde tu edad primera
te ha mostrado la ternura

mayor que cabe en la idea?
Amel. Isaura, no sé que tengo;
solo sé que me atormenta
un oculto sentimiento,
cuya causa no penetra
mi entendimiento: mis ojos
gozáron la luz primera
en este estrecho recinto,
sin que del mundo otra escena
se haya presentado á ellos:
no tengo la mas pequeña
noticia de quien me ha dado
el sér; y la que gobierna
este colegio inclinó
mi voluntad á la estrecha
clausura; haciéndome ver
las ventajas que pudiera
conseguir en tal estado;
yo accedí; veo que llega
la hora del sacrificio,
que en otro tiempo me fuera
agradable; y hallo ahora
una horrible resistencia
en mi pecho á consumar
obligacion tan funesta.
Isau. Ciertamente que me causa
la mas extraña sorpresa
el oirte: qué pretendes?
Amel. No lo sé.

Isau. Quánto ha que reyna
en tu mente la aversion
que hácia el claustro manifiestas?
Amel. Quánto ha que mi entendimiento
por sí libremente piensa:
porque comprehender no puedo
que á este estado se reserva
la felicidad tan solo:
pues qué, quantos en la tierra
viven son desventurados?
si tan solo se adquiriera
en el retiro del claustro
la ventura, á competencia
vendrian las gentes todas
á buscarla: son diversas
las situaciones del mundo,
y yo sé que en todas ellas
puede ser amado un Dios
de bondad y de clemencia;
luego puede ser feliz
en todo estado qualquiera
que poniéndose en sus manos,
abraza gustoso estas
ó aquellas obligaciones
que le impone su carrera:
este modo de pensar
me traia siempre inquieta
y abatida; pero anoche
tomó vigor mi tristeza

con un extraño suceso:
bien sabes las escaleras
que del jardin se dirigen
hácia una escusada puerta:
pasaba yo á media noche,
luchando con mis ideas,
por allí, quando un ruido
sordo á mis oidos llega:
sigo el eco, me detengo
y oigo lamentables quejas
de una infeliz: ayudaban
las silenciosas tinieblas
su voz, que hasta mí llegaba
como desde la tremenda
morada de algun sepulcro,
manifestando las penas
que la triste padecia
dentro de aquella caverna.

Isau. Pues olvida todo eso,
sino, te pierdes, Amelia.

Amel. Isaura...

Isau. Sí, dulce amiga,
mi fina amistad te ruega
que ocultes este suceso...
pero veo que se acerca
la Rectora del colegio.

Amel. Cielos! su vista me aterra!

ESCENA II.

Las dichas y la Rectora.

Rect. Déxanos solas, Isaura : *Vase Isaur.*
hija mia, hoy, porque llega
el nuevo Gobernador
á Luneburg, y arde en fiestas
la ciudad, se ha suspendido
tu entrada al claustro, dispuesta
por mí : mas se hará mañana,
y asistirá su Excelencia
como sus antecesores
lo han hecho siempre que en esa
comunidad venerable,
cuya fama el orbe llena,
entra alguna religiosa,
cuya circunstancia empeña
mucho mas la disciplina
que tan exâcta se observa.
Amel. No es el Duque de Pentiebre
el que dicen que á Lorena
viene de Gobernador ?
Rect. El mismo.
Amel. Cosas nos cuentan
extrañas de su bondad
y virtudes, dignas prendas
que mas que su sangre augusta,

dan realce á su nobleza.
Rect. No ahora esas atenciones
tus pensamientos diviertan:
atiende solo á que vas
á abrazar una cadena
dulcísima para quien
con mil ansias la desea
como tú: en el quieto claustro
no hallarás las turbulencias
mundanas, la agitacion
de las pasiones violentas
que engañan á los mortales
quando creen los lisongean:
y tal vez verás mugeres,
que esclavas de la apariencia
de los caducos placeres
que alhagan quando envenenan,
á fuerza de desengaños,
lloran la pérdida inmensa
de un tiempo que han malogrado
entre las inconseqüencias
juveniles; pero tú,
que has vivido siempre exênta
de la seduccion mundana,
pasarás la mas serena,
la mas pacífica vida
que ofrecer puede la tierra.
Amel. Atendedme y perdonadme
sino me hallais tan sujeta...

Rect. Cómo?.. qué escucho?.. qué dices?
Amel. Que el destino que me espera
me horroriza.
Rect. Por qué causa?
Amel. Decid, no ha de ser eterna
mi sujecion?
Rect. Quién lo duda?
Amel. Y quereis que no me sienta
horrorizada?
Rect. Quién? tú?
Amel. Conozco que la pureza
y santidad del estado,
mis acciones y potencias
dexa embargadas; y así
os ruego que se suspenda
mi entrada al claustro hasta que
me encuentre mejor dispuesta.
Rect. Diferir?...
Amel. Yo os lo suplico.
Rect. De qué nace esa tivieza?
quando tú para este efecto
la mas solícita eras,
procurando adelantarlo,
manifestando impaciencia
por la dilacion, ahora
tan renitente te muestras?
qué discursos, qué ocasion
tu resolucion altera?
Amel. Ay de mí!

Rect. De qué procede
esa mudanza tan nueva?
Amel. Y por ventura seria
algun delito el tenerla?
Rect. Tú lo dices.
Amel. Lo que digo
es, que cesáron las nieblas
que mi razon ofuscaban;
y en lugar de la suprema
dicha que continuamente
me pintaban, la luz bella
del entendimiento mio,
en esa prision estrecha,
halla un inmenso vacío
sin esperanza, mil penas
sin arbitrio en remediarlas
hasta que la muerte llega:
yo no soy de aquellas almas
privilegiadas; de aquellas
llamadas por una voz
interior que habla y penetra
el corazon con sus ecos;
no tengo la fortaleza
suficiente; solo aspiro
á salir de tan funesta
mansion; á buscar mis padres
y satisfacer la deuda
sagrada, con que con ellos
me ligó naturaleza:

si para reconocerlos
no me proporcionais señas
vos, que la única sois
que darme algunas pudiera,
nada importa; cumpliré
haciendo quanto en mí quepa:
no me asustan los peligros,
tampoco la inexperiencia;
que aquel que cuida del ave
apénas el nido dexa,
y con mal seguras alas
léjos de su madre vuela,
tambien cuidará sin duda
de mí; pero no pretenda
vuestro rigor precisarme
á enterrarme sin ser muerta:
no me quiteis la esperanza,
la esperanza lisongera
de ser dichosa; ántes bien,
si de sensible se precia
vuestro corazon, debeis
favorecer mis ideas,
pues que son tan racionales,
por mí, por vos y por ellas.

Rect. Qué frenesí, qué delirio
de tu juicio se apodera?
enternecerme pretendes
al tiempo que te revelas?
Quando un sacrificio austéro

te pide el cielo, tú intentas
del religioso silencio
huir por la loca empresa
de ir en busca de tus padres?
tus padres .. cómo encontrarlos
si nadie sabe quien sean?
Á despreciables mortales
debes la vida que alientas;
yo te recogí expirante;
del seno de la indigencia
é infortunio te saqué;
y despues te puse en esta
casa, la que á mis cuidados
y gobierno se encomienda,
y que tú dexar pretendes
con ingratitud tan fiera;
mas vanamente presumes
que tu inconstancia suspenda
mis designios, ni un momento;
por voluntad ó por fuerza,
sacro indisoluble nudo
reparará tu vergüenza
y la de una madre infame:
sufre, sufre con paciencia
tu destino; no lo olvides,
y no serás tan soberbia.
Amel. Mi corazon que constante
todo, os ha prestado obediencia,
la moderacion conoce,

no conoce la baxeza:
pero en vano me ultrajais;
que solamente pudierais
envilecerme, si fuesen
mis acciones contrapuestas
á la razon; y ésta misma
claramente manifiesta,
que el honor ó la ignominia
pende en las malas ó buenas
operaciones, con que
no está sujeto á quimeras;
y así decidme, qué he hecho
que vituperable sea?
Cómo sin haber nacido
ya era infame? á esta pena
qué delito la precede?
no estaba en mí el que eligiera
los padres que me dió el cielo;
luego es clara conseqüencia
que esto es desventura mia,
mas no puede ser afrenta.
Vos acogísteis mi infancia;
os debo grandes finezas,
que sino puedo pagarlas,
siempre sabré agradecerlas;
pero conoced mejor
y compadeced á Amelia.
Los despreciables mortales,
que me diéron la exîstencia,

me diéron al tiempo mismo
tal carácter de firmeza,
que nunca podrán vencerle
el rigor ni la violencia :
siempre me hallásteis sumisa
con la mayor obediencia ;
si ahora resisto fuerte,
consiste en vuestra dureza;
y pues así me obligais
á explicarme sin reserva,
no espereis que llegue tiempo
en que pronuncie mi lengua,
como otras desventuradas,
al pie de el ara promesas
que estoy de cumplir distante ;
imposible es que yo mienta
á un Dios de bondad , á un Dios
que es la verdad por esencia :
si pusilánimes otras,
ante la bondad inmensa
hiciéron un juramento
de terror , en vano esperan
que yo siga sus exemplos :
nada hay que obligarme pueda,
nada podrá precisarme
á fingir ; y en la presencia
de todo el orbe , si todo
reunirse aquí pudiera,
desecharia los lazos

que vuestro rigor intenta
ponerme, y juro que nunca
me entregaré á esa cadena.
Rect. Sacrílego juramento!
yo no le recibo: Amelia,
diste fin al amor mio;
sin embargo una centella,
un resto de compasion
con que te miro, me fuerza
á prevenirte que cumplas
con tu voluntad primera:
el cielo y la precision
de tu destino lo ordenan;
sacrifica á estos respetos
tu imprudente ligereza,
ó teme de mí el castigo
de tan loca resistencia. *Vase.*
Amel. Castigarme á mí, de qué?
en dónde están las ofensas?
Ó supremo sér! ó Dios
de dulzura y de clemencia!
no podré en otros lugares
manifestarte la tierna
sumision con que te adoro?
los sacrificios que el alma
debe á tu bondad eterna,
no han de ser puros y libres?
sí; luego el que yo pretenda
no baxar viva al sepulcro,

y contrastar las funestas
prisiones que me repugnan,
no es posible que te ofenda:
querida Isaura...

ESCENA III.

Amelia é Isaura.

Isau. Qué has hecho?
la Rectora, que se alexa
de aquí en este mismo instante,
en su semblante demuestra
que sin duda has cometido
alguna grande imprudencia,
pues el furor se pintaba
en su vista turbulenta.
Amel. El ultraje de su orgullo
es lo que la desespera.
Isau. Pero sabe...
Amel. Nada ignora;
y juré delante de ella
que jamas ante las aras
pronunciaria mi lengua
juramentos exêcrables
que el cielo mismo detesta.
Isau. Y qué dixo?
Amel. Me intimó
su venganza, si proterva

permanecia en mi intento.
Isau. Y qué resuelves? qué piensas?
Amel. Ser constante.
Isau. Pues escucha,
desgraciada amiga, y tiembla:
la codiciosa ambicion,
la tiránica violencia
de interesados parientes
es causa de que me veas
confinada en este sitio
de órden superior: la negra
calumnia, y el despotismo
me oprimen de tal manera,
que me veo destinada
para siempre en tan horrenda
morada, sin mas recurso
que el llanto y que la paciencia:
muy niña te conocí;
tus gracias y tu inocencia
me inspiráron el cariño,
que desde tu edad primera
te profeso, y este mismo
á prevenirte me esfuerza,
que si quieres evitar
la suerte mas lastimera
que puede ofrecer el mundo,
es preciso te sometas;
cede, dulce amiga mia;
este triste sitio encierra

un exemplar espantoso
que yo hacerte ver pudiera,
de una venganza... yo creo
que es su efecto.. tantos años...
Amel. Prosigue, no te suspendas:
qué misterio que no alcanzo
en tus razones se encierra?
Isau. Debia haberlo callado,
mas porque de exemplo y regla
te sirva, un secreto horrible,
voy á revelarte, Amelia.
Amel. Deseo y temo el saberlo.
Isau. No creo que nadie pueda
escucharnos.
Amel. No: prosigue.
Isau. Las melancólicas quejas
que oiste anoche, los ecos
lastimosos que pudieran
enternecer á los bronces,
y comover á las piedras
á ser sensible... ó cielos!
Amel. De frio pavor me llenas,
y me estremezco al oirte.
Isau. Mas temblarás quando sepas
que estos gemidos amargos
son...
Amel. De quién?
Isau. De una belleza
que aprisionada en el fondo

de subterranea cueva,
en vano lanza suspiros,
inútilmente se queja.
Amel. Ah! qué has dicho?
Isau. Una verdad
tan horrible como cierta.
Amel. Ó cúmulo del furor!
ó inhumanidad horrenda!
Desgraciada!..
Isau. Mas que todas.
Amel. La conoces?.. mas quién fuera
capaz de decirte...
Isau. Yo
la he visto.
Amel. Aqui?
Isau. En las tinieblas
de un subterraneo.
Amel. Ó triste!
Isau. Quince años ha que lamenta
su desventurada suerte
en este sitio de penas:
yo misma quando amanece
le llevo con gran cautela
el miserable alimento
que mas que alarga, atormenta
su ya marchita hermosura;
mi estado, las conseqüencias,
el temor de la venganza,
y el rigor con que me observan,

me han obligado al sigilo,
y aun ahora tituvea
mi corazon de afligido.

Amel. Y ha habido una alma tan fiera...
pero, quál es su delito?

Isau. Tan solo su suerte adversa
conozco, mas no la causa.

Amel. Ó quánto mi compasion
en su favor me interesa!
si es cierto que á tu amor debo
tanto estremo de fineza...

Isau. Puedes dudarlo, querida?

Amel. Pues dispon que pueda verla
y hablarla.

Isau. Tiemblo al oirte:
cómo es posible que quieras?..

Amel. No hay remedio, esto ha de ser.

Isau. Pero viéndola, qué intentas?

Amel. Compartir sus sentimientos,
si llora, llorar con ella;
dulcificar sus pesares,
saber su historia funesta,
y arrostrar quantos peligros
medien por favorecerla.

Isau. Y quieres que yo me exponga?..

Amel. Quién sabe, Isaura, si en esta
ocasion tal vez estriva
que finalicen sus penas,
y aun las tuyas y las mias?

Isau. Recelo que nos sorprehendan.
Amel. Yo te seguiré á lo léjos
espiando si se acerca
alguno.
Isau. Yo no me atrevo.
Amel. Preciso es que te resuelvas,
ó si no yo intentaré...
Isau. Castigo es de mi imprudencia
esta precision.
Amel. El cielo
favorecerá una empresa
tan agradable á sus ojos.
Isau. Pues sígueme ; que me alienta
esa justa confianza.
Amel. Ya te sigo : ó Dios que velas
sobre el infeliz , dirige
mis pasos : tu causa es ésta ;
y pues por tu causa miro,
preciso es me favorezcas.

ACTO II.

Subterraneo que solo recibe escasa luz de una lamparilla: sobre una piedra pan y agua: Heloisa reclinada junta á una miserable camilla.

ESCENA PRIMERA.

Heloisa.

Hel. Entre las sombras del sueño
me parece que diviso
de Provenza, patria mia,
el campo abundoso y rico...
Eres tú, querido Elmance?
pero no; que te he perdido!
Qué prision! qué obscuridad!
qué amarguras! qué martirios!
quince años hace que muero!
qué poco tiempo he vivido!
lloro, y á nadie enternezco:
solo el ayre que respiro
me acompaña: sin morir
al sepulcro he descendido:
serán eternos mis males?
no tendrán jamas alivio?
Ó Dios, que no eres tirano,
como los hombres impíos!

oye mis ardientes votos,
la muerte solo te pido :
acaben hoy en tu seno
las ansias de mi destino.

Queda medio dormida , y salen Amelia é Isaura, que la contemplan separadas.

ESCENA IV.

Isaura y Amelia.

Isau. Adelantémonos.
Amel. Duerme!
Isau. Lloras?
Amel. Ó sér infinito!
ó naturaleza!.. ó Dios
benéfico y compasivo!
vé ahí tu criatura!
Isau. Vamos,
supuesto que ya la has visto.
Amel. Déxame.
Isau. Tiemblo! qué intentas?
repara que en este sitio
detenerme es imposible.
Amel. Pues vuelve quando preciso
fuere , mi querida Isaura...
Isau. Qué es lo que oigo? qué has dicho?
á quedarte te resuelves?
Amel. Eso es lo que determino,

pues aunque el horror me turva,
en mí siento al tiempo mismo
oculto placer, á cuyos
dulces impulsos me rindo.
Isau. Sobre todas mis acciones
adquieres cierto dominio
que superarle no puedo
por mucho que lo resisto:
de mi necia indiscrecion
recelo algun precipicio.

ESCENA II.

Amelia é Heloisa.

Amel. Esta mansion de terror,
este ciego laberinto,
este lúgubre silencio,
abatimiento sombrío
en el corazon inspiran:
sobre aquella piedra miro
melancólico farol
de trémulo escaso brillo,
que realza mas las sombras
de este sepulcro de vivos:
víctima desventurada,
qué crímen has cometido?
y cómo puedes vivir
en el fondo de este abismo?

grosero alimento!... hierros!...
mas por qué no me aproxîmo,
si un interes poderoso
vigoriza mis sentidos? *Contemplándola.*
á pesar de sus desgracias
conserva mil atractivos,
amargas lágrimas vierte,
y lanza ardientes suspiros!
cómo puedes entregarte
al sueño aquí!.. sus gemidos
y movimientos indican
que su sueño ha concluido.

Hel. Qué acentos me han despertado?

Amel. Jamas, ó cielos! me he visto
tan conmovida y turbada.

Hel. Quién pronunciará unas voces
tan nuevas para mi oido?

Amel. Quien os ama y os contempla
con afecto compasivo:
no os asusteis.

Hel. No: qualquiera
que vos seais, os suplico
que os acerqueis... pero bañan
mis brazos entorpecidos
vuestras lágrimas copiosas:
llanto de piedad que estimo,
pues lo produce sin duda
el horror de mi martirio.

Amel. Me inspirais el interes

mas eficaz que he sentido :
contadme vuestras desgracias ;
nada receleis conmigo :
desahogad vuestras penas
en mi pecho enternecido ;
todos vuestros sentimientos
reconozco ya por mios ;
ya que no pueda aliviarlos,
puedo al ménos compartirlos.
Hel. Ya veis mi nada : ya veis
que estado tan abatido :
conocí de las grandezas
los encantadores brillos
algun tiempo ; pero nunca
me deslumbráron sus brillos :
los Príncipes de Arlemont
su sangre me han transmitido ;
nací en Provenza ; Heloisa
es mi nombre ; nombre digno,
por el amor y desgracias
tristemente esclarecido :
que en mí mas que conotado
sin duda fué vaticinio :
porque la que amó Abelardo
confinada en el retiro
de un claustro , no tan amante,
no tan desgraciada ha sido
como yo soy ; ví á Dalmance,
jóven que en años floridos,

rovaba las atenciones
de innumerables cariños:
le amé, me amó, pretendióme;
mas resistió sus designios
mi padre preocupado
de un vano explendor nativo:
yo aborrecia el orgullo:
hallé siempre un enemigo
en mi padre: mas su esposa,
que interpuso sus oficios
inútilmente, y me amaba
con un afecto excesivo,
viendo próxîmo á romperse
de su vida el débil hilo,
me unió en secreto á Dalmance,
era madre; no lo admiro:
y presenció nuestro enlace
en sus postreros suspiros.

Amel. Con quánto extremo á una madre
tan sensible habreis querido!

Hel. Todo lo perdí con ella:
quedé entregada al arbitrio
de un inexôrable padre,
que de vanidad movido,
de ausentarse de la Francia
formó el extraño designio,
para buscarme un esposo
en los Príncipes invictos
que ennoblecen de Alemania

los círculos extendidos:
combatida de temores
y dudas sus pasos sigo:
estaba ausente mi esposo,
y no pude hallar auxîlio
en su amor; al fin venciendo
mi temor, me fué preciso
revelar todo el secreto
á mi padre en el camino:
referirle que á Delmance
mi madre me habia unido;
que ya en mi seno llevaba
irrefragable testigo
de esta verdad, y le dixe
con el modo mas sumiso
y quanta energía cabe
en tal situacion: "Yo vivo
persuadida, amado padre,
que me tratareis benigno;
miradme con compasion,
perdonadme este delito,
si el tener corazon tierno
puede nunca haberlo sido;
exheredadme, á esto solo
limitad vuestro castigo;
volvedme á mi dulce esposo;
esto solamente exîjo".

Amel. Ruegos tan justos, sin duda
que no pudo resistirlos.

Hel. Mis lágrimas lo irritáron;
y al momento, por sí mismo,
violentada aquí me traxo,
entregándome al arbitrio
de un monstruo de crueldad:
que con infame artificio
me rodeó de mugeres,
que fruto de amor tan digno,
me le arrancáron del pecho,
quitándome el distintivo
mas augusto de una madre:
considerad mi martirio!
solicitáron despues,
como por mi propio alivio,
que me hiciese religiosa;
resistime al sacrificio;
reclamé el justo derecho
de un enlace contraido
legítimamente; en fin,
las dixe, que en tal conflicto,
aunque arriesgára la vida
huiria de este sitio
para implorar de las leyes
los repetables auxîlios:
temiéron, hija, temiéron:
su temor mi culpa ha sido;
y me sepultáron viva
en este horroroso abismo;
en el qual quince años hace

que aprisionada respiro
de todos abandonada:
pero ahora, haberos visto
me consuela, pues presumo
que el cielo compadecido
me envia en vos el remedio
de males tan excesivos.

Amel. Qué interes tan poderoso *aparte.*
en mi pecho han producido
sus desventuras! señora,
el respeto con que os miro
es igual á la ternura
con que os amo, y al destino
comun que participamos:
lo mismo intentan conmigo
que con vos solicitáron,
y expuesta á igual precipicio
me encuentro.

Hel. Qué me decis?

Amel. Unos votos que resisto
exîgen de mí.

Hel. Y tendriais
la flaqueza de cumplirlos?

Amel. Quanto mas los sentimientos
del corazon exâmino,
tanta es mas mi repugnancia
al religioso retiro:
mas qué puede una infelice
contra un ciego despotismo?

Hel. Y vuestros padres?
Amel. Mis padres!..
jamas los he conocido.
Hel. No habeis experimentado
los maternales cariños?
quánto os compadezco!
Amel. Y quánto
esa compasion estimo!
si un mal que desconoceis,
tal vez solo, entre infinitos
excita vuestra ternura,
es un evidente indicio
de que las adversidades
no endurecen los sentidos.
Hel. La costumbre de la pena
mas sensible á mí me hizo.
Amel. Pero entre tantas mugeres
como habitan el recinto
de este lugar de amargura,
una siquiera no ha habido
que supiese vuestro estado
y aliviase tal martirio?
Hel. La que en los primeros años
me traia los indignos
alimentos que me daban,
era una furia, un vestiglo,
cuyo semblante anunciaba
el corazon mas iniqüo:
otra que le sucedió,

en tan bárbaro exercicio,
y continua : es muy buena ;
diversas veces la he visto
llorar sobre mis trabajos,
manjares mas nutritivos,
y aun agradables me trae,
y quando el invierno frio
cubre los montes de nieve,
con pecho caritativo
trae materia que enciende,
á cuyo calor benigno
se reaniman mis miembros
elados : Dios es testigo
de que le ruego que premie
tan piadosos beneficios.
Amel Mas tan sola, en qué pensabais?..
Hel.. En dos objetos queridos ;
en mí y en mi amado esposo.
Amel. Y á este esposo?...
Hel. Ó dueño mio!
á este esposo mas que nunca
todo mi amor le dedico.
Amel. Y sofocar ese amor
este lugar no ha podido?
Hel. Sofocarle? yo á Delmance
olvidar?...cielos divinos!
si no me he desesperado,
si todavía respiro,
á su memoria lo debo,

ella es el único asilo
de mi caducante vida.
Quién supiera si está vivo!
si su hija, dulce fruto
de un vínculo apetecido,
entre sus brazos descansa...
tal vez habrá concluido
el círculo de sus dias,
que aquí tuviéron principio
y fin para mí, pues nunca
la volví á ver.
Amel. Qué habeis dicho?
de vuestra hija el estado
os es tan desconocido?
Hel. Todo ignoro.
Amel. En esta casa
nació?
Hel. Y casi al punto mismo,
de mis maternales brazos
me la arrebató un impío
furor: yo la acariciaba,
y entre llantos y suspiros
llamaba á su padre triste:
quán importantes oficios
me hubiera entónces prestado!
mas un monstruo feroz vino,
una muger implacable,
que todo con esto digo,
la qual tratando mis quejas

amorosas de delitos,
me arrebató con violencia
mi hija ; perdí el sentido
á tan exêcrable crímen
que en un cruel asesino
apénas cupiera : quánto
lo recuerdo , ó Dios ! quán fixo
tengo en mi memoria el hecho !
fué en Enero el dia cinco...

Amel. Qué decis ? ese es el mes
y dia en que yo he nacido.

Hel. En dónde ?

Amel. En este lugar
que detesto y abomino.

Hel. Si aun fuese madre !... qué edad
teneis ?

Amel. Quince años cumplidos.

Hel. Y el nombre ?

Amel. Amelia.

Hel. Hija mia !

Amel. Qué decis ?.. cielos propicios !..
posible es que á vos os debo
la triste vida que animo ?

Hel. Amelia... sí ; yo te impuse
este nombre : preferilo
obsequiando la memoria
de mi madre , que asímismo
se llamaba : providencia
del cielo sin duda ha sido

el que no te le cambiáran.
Amel. Ó placer! ó regocijo!
vos mi madre!
Hel. Llegó el dia
de acabar tanto suplicio!
Amel. Dexad que bese estas manos,
y estas cadenas que miro
como regadas con llanto
tan justo.
Hel. Doy ya al olvido
todas mis pasadas penas:
vuelve á mis brazos, hechizo
de mi vida; á mi esposo
tambien abrazo en tan vivo
retrato suyo: estas eran
sus facciones; estos mismos
sus ojos; toda tú eres
un modelo peregrino
de tu padre, ó prenda mia!
término de mis suspiros,
dulce objeto de mis ansias,
y encanto de mis sentidos!
vuelve á abrazar á tu madre,
á quien sacas de un abismo
de males, y á nacer vuelve
en fuerza de tu cariño.

ESCENA IV.

Las dichas é Isaura.

Isau. Querida Amelia, al momento
dexa este lugar sombrío.
Hel. Separarnos!
Isau. Es forzoso.
Amel. Tambien, Isaura, es preciso
que esta víctima conozcas,
mi madre es.
Isau. Dios infinito!
mas cómo creer?..
Amel. No lo dudes:
con juramento lo afirmo.
Isau. Tanto peor para entrambas.
Amel. Cómo?
Isau. Está ya decidido
que mañana entres al claustro,
ó que temas un destino
semejante al de tu madre:
el Gobernador ya vino;
aun no acaba de llegar
y ya queda prevenido...
Amel. No importa: el cielo me anima;
mi pecho se halla tranquilo.
Isau. Pero, quál es tu intencion?

Amel. Echarme á los pies invictos
del Duque.
Isau Pero, y los medios?
Amel. En todo cuento contigo.
Isau. No es mas fácil que mañana?..
Amel. Mañana, amiga? qué has dicho?
quando mi madre padece
los tormentos mas activos,
ni un minuto suspendiera
proporcionarle el alivio?
Isau. El riesgo...
Amel. Naturaleza
es mas fuerte que el peligro,
para franquearme la puerta
no tendrás algun arbitrio?
Isau. No: por la noche...
Amel. La noche?
Isau. Ántes que llegue, concibo
de que es imposible la fuga,
porque franquear las cercas
de la huerta, es el auxîlio
único de tu esperanza;
y de dia era preciso
que te vieran.
Amel. Vamos pronto
á la huerta: esto te pido.
Hel. Tu riesgo me sobresalta.
Amel. No temas: Dios es conmigo.
Hel. Mira que si yo te pierdo.

Amel. Hoy piadoso el cielo quiso
que os reconociese ; esto
anuncia que está propicio:
él me impele ; correspondo ;
no temais : el triunfo es mio.

ACTO III.

Salon magnífico de Palacio : comparece el Duque acompañado de Delmance, Senadores, Oficiales subalternos y pueblo.

ESCENA PRIMERA.

Duque, Delmance y Senador.

Duq. Qué, mandais la ciudadela
de está plaza? quánto aprecio,
Delmance mio, la dicha,
la ventura de teneros
á mi lado! varias veces
os ví despreciando riesgos
en militares conflictos
adquirir nobles trofeos!
ignoraba vuestra suerte;
pero doy gracias al Cielo
de haberme á vos reunido,
dándome el mando de un pueblo
que quisiera hacer feliz,

correspondiendo al afecto
que me muestra.

Un Senador acompañado de un Ministro subalterno, se llega al Duque, y le presenta lo que dicen los versos.

Senad. Yo en su nombre,
señor invicto; os presento
esta débil expresion
de su alegría, siguiendo
el estilo que se observa
siempre en el recibimiento
del nuevo Gobernador,
y que la admitais os ruego.

Duq. Y á qué se reduce?

Senad. Son,
señor, ricos ornamentos,
convenientes al carácter
y funciones del empleo,
donde mas que la materia
luce el artificio diestro.

Duq. No hay en esta ciudad pobres?

Senad. Infinitos.

Duq. Siendo eso,
quiero que mi mayordomo
os entregue el justo precio
de esa expresion, y su importe
repartireis al momento
en los mas necesitados:
nunca el pernicioso exemplo

notareis en mí de el luxo:
procuraré ser modelo
de honesta simplicidad:
y en todo mostrar pretendo
que en mí, no un Gobernador,
sino un padre dulce y tierno
os proporciona el destino:
decidme quanto hacer puedo
por vuestra felicidad,
y aplicaré mis esfuerzos
para que la consigais:
hijos mios, yo os prometo
una paternal ternura,
un incesante desvelo
por vuestro bien; no habrá nada
á que no me halleis propenso
si es justo y os interesa;
de mis fatigas el premio
sea solo el que os ameis
como yo os amo; esto quiero
únicamente; no habrá
para mí mayor consuelo,
que el oir, miéntras el Duque
de Pentiebre en el gobierno
permaneció de Lorena,
estuvo ocioso el empleo
de la severa justicia;
el amor rigió sus pueblos
y su pérdida lloráron,

Grandes, nobles y plebeyos:
despejad: *Vánse todos ménos Delmance.*
y vos, Delmance,
escuchadme: yo os encuentro
melancolico, turbado
y distraido, qué es esto?
por qué causa limitásteis
de tanto merecimiento
el valor, únicamente
al corto, aunque honroso puesto
que ocupais, quando podiais
á encargos de mayor peso
aspirar? qué hallais aquí
que estreche vuestros deseos?
Delm. Una desgracia que solo
acabará con mi aliento,
este destino me hizo
preferir.
Duq. Alguna cosa
oí, Delmance, de vuestros
infortunios; pero ignoro
la causa de que naciéron.
Delm. Yo os la contára si no
temiese seros molesto,
y que ofendiesen materias
de amores vuestro respeto.
Duq. Pues yo no nací sensible?
ignoraré los efectos
del amor? hablad, háblad

á un amigo verdadero,
cuyo cariño ofendierais
callando esos sentimientos,
Delm. Pues tanta bondad me anima,
desahogaré en un pecho
tan noble las duras penas
que dentro del mio encierro:
despues de la última guerra
partísteis, señor excelso,
á Paris, y yo á Provenza,
donde ví virtud, talento
y hermosura reunidas,
con admirable compendio,
en una muger tan bella,
que parecia que el cielo
de darla todas las gracias
habia formado empeño:
entre el verla y el amarla
yo no se qual fué primero;
solo sé que conocí
la amaría hasta el postrero
suspiro mio: la casa
de Arlemont habia puesto
toda su esperanza en ella,
como el único renuevo
de tantos progenitores
de fama gloriosa llenos:
pagó mi amor; pretendila,
pero en vano; su soberbio

padre inflexìble, tenia
mas altivos pensamientos:
mas la vanidad, qué puede
de amor contra el vivo fuego?
encontráron nuestras ansias
grata acogida en el pecho
de la madre de Heloisa,
(llamábase así mi dueño)
protegió nuestros amores
y nos casó de secreto;
pero murió, quando yo
ya era padre, y falleciéron
con ella satisfacciones
que en penas se convirtiéron;
hay padres inexôrables
y crueles; uno de ellos
era el de Heloisa, el qual,
preocupado de un necio
orgullo, me arrebató
de mi cariño el objeto,
abandonando la patria
de sus ilustres abuelos,
á nadie comunicó
tan extrañable proyecto,
y me encontré de repente
solo en el espacio inmenso
del orbe; la pesadumbre
me obligó á rendirme al lecho
por mucho espacio: en fin, sano,

hice todos los esfuerzos
de que era capaz mi amor
por saber el paradero
de Heloisa, inútilmente!
corrí paises diversos
en su busca; finalmente,
quando lo esperaba ménos,
supe que su duro padre
en Francfort habia muerto,
su crueldad detestando,
su destino maldiciendo,
y que su hija en un claustro
de esta ciudad, tanto peso
de males... desventurada!
sobrellevar no debiendo,
tambien habia espirado:
en el instante, al momento
abandonando esperanzas,
limitando mis deseos
á vivir en Luneburg,
consegui del Rey el puesto
que ocupo: dos dias ha
que he llegado; adonde al ménos
respiro aquel ayre mismo
que respiró tanto tiempo
mi Heloisa, cuya imágen
siempre presente la tengo:
me llama hácia sí: me llama,
y por seguirla deseo

que venga á acabar la muerte
una vida que aborrezco.
Duq. De la desesperacion
resistid los movimientos;
de las mismas desventuras
repetidas veces vemos
nacer las felicidades;
la providencia y el tiempo
en vuestra alma atribulada,
por inexcrutables medios,
pueden inspirar la paz
que desconoceis; es cierto
que en un proceloso golfo
estais naufragando; pero
disipar la tempestad
solo pertenece al cielo;
un instante favorable,
y que acaso no está léjos,
mudar puede todo: amigo,
que correspondais os ruego
á este dictado: no soy
insensible; no desprecio,
no miro con alma fria,
como otros, los sentimientos
que un amor desventurado
produce; vuestros sucesos
han penetrado mi alma;
si en mí estuviera el remedio,
pronto seriais feliz;

pero lo que haré, á lo ménos,
será partir vuestras penas;
mi estimacion y mi afecto
harán por dulcificarlas;
así las dividiremos
entre los dos, sí Delmance;
otro recurso no tengo;
y pues nos junta la suerte,
juntós los dos lloraremos,
vos las penas que os afligen,
y yo el no darlas consuelo.

Delm. Ó quánto me enterneceis!
ó qué lenguage tan bello
de un Príncipe entre los labios!
no en valde sois el objeto
del universal aplauso...

Duq. Las lisonjas excusemos:
la vanidad jamas hizo
en mi corazon asiento;
yo tambien he conocido
los pesares; yo os prometo
que toda mi elevacion
no ha estado exênta del negro
tósigo de la calumnia:
no, no hay estado en el suelo
que no tenga sus trabajos;
y el saber sufrirlos creo
que de la filosofia
es el mas sublíme efecto:

todo hombre debe llorar
y morir: yo siempre en esto
he pensado, y he debido
á este principio tan cierto,
tolerancia en mis disgustos,
compasion de los agenos,
y el abogar por la causa
de la humanidad: no pienso...

Dentro voces de Amelia.

Amel. He de entrar...
Duq. Pero qué voz?..
Amel. Por Dios, por Dios...
Duq. Qué será esto?

Delmance se acerca á la puerta.

Delm. Á lo que de aqui descubro,
la guardia está deteniendo
una jóven que en extraño
trage...
Duq. Ola!

Sale un guardia y luego se retira.

Guard. Señor!
Duq. Al momento
haced que esa jóven entre,
y á ninguno en ningun tiempo
que me busque se detenga,
si yo otra cosa no ordeno;
tal vez será una infeliz
que busca en mí su remedio,
y el dilatarlo es injusto.

ESCENA II.

Los dichos y sale Amelia precipitada y se echa á los pies del Duque.

Amel. Perdonad...
Duq. Levantad, hija:
llorais? qué teneis?
Amel. Yo vengo...
á anunciaros...
Duq. Vuestro trage
dice que de algun colegio...
sin duda que esta señora...
Delm. Algun extraño secreto
tendrá que comunicaros,
y así con permiso vuestro
me retiro.

ESCENA III.

Duque y Amelia.

Duq. Ya hija mia
estamos solos, el pecho
desahogad libremente;
no tengais ningun recelo.
Amel. Ah! los desgraciados...

Duq. Son
los hijos que mas aprecio.
Amel. Yo me arrojo á vuestros pies...
Duq. Y yo os levanto á mi pecho.
Amel. Sabed... señor... en mis labios
se entorpecen los acentos.
Duq. Vuestro temor me interesa;
ea, decidme, qué empeño
os trae á palacio?
Amel. Acabo
de huir de un claustro funesto.
Duq. Ese partido, hijo mia,
puede ser un desacierto.
Amel. Una desesperacion
disculpa qualquier exceso.
Duq. Han querido violentaros
á un estado, á que dispuesto
vuestro corazon no estaba?
hablad sin ningun recelo.
Amel. Sí señor: la tiranía
empeña todo su esfuerzo
para que abrace un estado
que hará mis males eternos;
pero no vengo á implorar
de vos para mí el remedio.
Duq. Pues para quién? hija mia,
hablad, hablad con sosiego.
Amel. Para una desventurada
que yo amo con quanto extremo

se puede amar...
Duq. Acabad:
santo Dios!
Amel. Yo me extremezco!
Duq. Para quién?
Amel. Para mi madre.
Duq. Vuestra madre! justo cielo!
vamos, vamos al instante,
no, no perdamos el tiempo;
habita en esta ciudad?
guiad mis pasos: yo vuelo
en su socorro.
Amel. Bendigo
corazon tan dulce y tierno!
Duq. El dolor os preocupa:
en dónde está?
Amel. En un horrendo
calabozo de ese claustro,
del que yo he venido huyendo;
quince años ha que padece
cubierta de duros hierros
en una obscura caverna...
Duq. Basta, basta, vamos presto
á libertar la infeliz
de suplicio tan horrendo,
y en el camino podreis
informarme del suceso.

ESCENA II.

Los dichos y un Senador.

Senad. Señor?
Duq. Ahora, dexadme,
perdonad sino os atiendo;
luego volveré á palacio.
Senad. Perdonadme si os advierto
que está ya junto el Senado
para hacer el juramento
de costumbre.
Duq. Pues venid
conmigo y despues iremos:
una infelice me llama
desde el horroroso centro
de un calabozo; en mi alma
resuenan sus tristes ecos,
y quereis que me detengan
políticos cumplimientos?
no amigo: eso tiene espera,
y esto no: venid; os ruego,
que el servir la humanidad
es nuestro deber primero.

ACTO IV.

Comparece Heloisa en el subterraneo.

ESCENA PRIMERA.

Heloisa.

Hel. No vuelve Isaura! mi alma
agitada se impacienta
entre el temor y esperanza...
esperanza!... vana idea!..
tanto tiempo desdichada,
despues de tanta experiencia
de un riguroso destino,
cómo es posible tenerla?
mas soy madre todavía,
y la vida me interesa
por una hija tan digna
de la ternura materna:
Ah! que un genio celestial
dignándose protegerla,
de sus inocentes dias
desvie las contingencias
de su virtud peligrosas,
y en sus pasos la preceda:

ESCENA II.

La dicha é Isaura.

pero oigo rumor... Isaura!..
tu turbacion manifiesta...
Isau. Ay de mí!
Hel. Un frio temor
se derrama por mis venas!
lloras ¿.. mi hija!..
Isau. Sabed..
Hel. La suspension de tu lengua
me mata: acaba; mi hija...
Isau. No temais nada por ella.
Hel. Qué enorme peso me quitas?
Isau. Pero temed que se acerca
una tempestad, y el rayo
sobre nosotras es fuerza
que caiga.
Hel. Y en qué se funda
ese temor que te altera?
Isau. La Rectora vió de léjos
á vuestra querida Amelia,
que huia precipitada
de esta casa tan horrenda.
Hel Es posible? qué mi hija
no está aquí?
Isau. Léjos se encuentra.

Hel. Benditos seais mil veces,
cielos, por la vez primera
que mis ansias acogísteis
con amorosa clemencia!
cómo fué?.. se maltrató
de mis entrañas la prenda?
Isau. No, no; todos los peligros
respetáron su inocencia:
poderosa oculta mano
favorecia su empresa;
abandonando, saliendo
de esta mansion de tinieblas,
fuera de sí, enagenada,
veloz la huerta atraviesa;
el relámpago que cruza
por las regiones etéreas
no es tan rápido: llegar,
subir á las altas cercas
que rodean el recinto,
y precipitarse de ellas,
obra fué de un solo instante:
yo al sitio llegaba; apénas
la llamo, y desde la calle
me dice: "Isaura, no temas;
estoy sin daño, querida;
mi triste madre consuela,
miéntras yo para librarla
pongo toda diligencia".
Hel. Permita el cielo, hija mia,

que el sér que te dí me vuelvas!
Isau. Pero temed la Rectora,
y las mugeres que prestan
auxîlio á sus crueldades:
recelo que su aspereza
descargue en vos.
Hel. Nada temo
ya que está libre mi Amelia.
Isau. Rumor siento... alguno baxa
á esta lóbrega caverna.
Hel. Para todo, Isaura mia,
tendré bastante firmeza.

ESCENA III.

Las dichas y la Rectora con algunas mugeres con luces.

Monstruo aborrecible, en fin,
despues de tan largas penas,
te presentas á mis ojos?
acércate mas, contempla
en mi lastimoso estado,
resultas de tu dureza,
y mátame, si aun no está
tu crueldad satisfecha.
Rect. Acabo de descubrir
nuevo crímen, culpas nuevas:
Isaura, qué haces aquí?

Isau. Yo... señora...
Rect. Tituveas?
confirmóse mi recelo.
Isau. Yo venia aquí...
Rect. De Amelia
á participar la fuga?..
Isau. Habrá un instante que de esa
novedad tengo noticia.
Rect. Pero de esta estancia mesma
acababa de salir,
segun han dicho.
Isau. Estoy muerta. *Aparte.*
Pero os persuadis?..
Rect. La han visto.
Isau. Echó el resto la severa
fortuna á mis deventuras! *Aparte.*
es verdad... yo...
Rect. Pagarás
temeridades tan necias.
Hel. Ó Dios! cómo no te cansas
de tiranía tan fiera?
Isau. Yo he repugnado...
Rect. Engañarme
con artificios intentas?
tú has revelado el secreto;
Amelia por tí está fuera.
Hel. Cumplió con su obligacion
Isaura en favorecerla:
es por ventura algun crímen

coadyuvar á que pueda
recobrar su libertad
una niña que violentan
con tan bárbaro rigor?
Rect. Os interesais en ella?
Hel. No es parte de mis entrañas?
no la dí el sér que conserva?
Rect. Quién os reveló el secreto?
Hel. Dios y la naturaleza:
sé todas vuestras maldades,
que en vos tan solo cupieran.
Rect. Ea, callad, y el silencio
oculte vuestra vergüenza.
Hel. Yo avergonzarme? de qué?
qué delito me condena?
mira al cielo, horrible furia,
desatada de la negra
mansion del eterno fuego;
mira al cielo: si el que reyna
en tan magnífico asiento
entre las dos decidiera,
rayo abrasador vibrando
que á la culpable, resuelta
en cenizas la dexára,
quién de entre las dos exênta
quedaria de sus iras?
conoces la voz secreta
del remordimiento, sí:
y aunque disimulas, tiemblas.

Rect. Qué es lo que oigo? así me habla
la que enmudecer debiera
de confusion é ignominia?
tan pronto al olvido entregas
que una pasion criminosa
te mereció la paterna
maldicion, y que tan solo
con sumision y paciencia
puedes desarmar las iras
con que amedrentarme piensas?
Hel. Y con qué desarmarás
tú la cólera tremenda
del gran Dios de las venganzas,
quando en su augusta presencia
te acusen de los tormentos
que ha hecho sufrir tu dureza
á una débil criatura,
su imágen mas verdadera?
Si me excedí, fué en amar;
pero tú, muger cruenta,
en aborrecer te excedes;
el ódio es tu complacencia:
pero quando el infeliz
llora triste, se lamenta
maldiciendo sus verdugos,
y desde las sombras densas
que le circundan, al cielo
la quejosa voz eleva,
implorando su justicia,

en sus piedades encuentra
asilo : no es sordo el cielo
del inocente á las quejas.
Rect. Sabes que podré agravar
el rigor que experimentas ?
Hel. Tus amenazas desprecio :
ese dominio que ostentas
tal vez ahora mismo acaba :
mi hija...
Rect. Vana quimera !
loca esperanza ! sus pasos
pudiéron mis providencias
suspender...
Hel. Cielos, qué oigo ?
Rect. Castigaré su imprudencia,
quitándola todo arbitrio
de volver á cometerla.
Hel. Es posible ?
Rect. Esclavizada
se ha de ver entre cadenas
como tú.
Hel. Desventurada !
Rect. No volverá á tu presencia.
Hel. Ah! mátame por piedad;
pero á mi hija preserva
de tan funesto destino ;
tan alguna vez clemencia.
Rect. En fin, ahora tu orgullo
en ruego humilde se trueca.

Hel. Olvida mis desvaríos
como efecto de mi adversa
fortuna ; pero insensible
á mis súplicas no seas:
tambien has tenido padres ;
tambien á una madre tierna
habrás amado ; por estos
objetos que tanto empeñan
la humanidad ; por el seno
materno , que á duras penas
te llevó , y entre dolores
te sacó á la luz primera ;
por el Dios que nos escucha,
y perdona las ofensas,
que mi desgraciada hija
tus compasiones merezca ;
pues yo he padecido tanto,
mis trabajos tu indulgencia
consigan ; expiacion
sean de su ligereza :
ah ! no deseches las ansias
de una madre que deshecha
en lágrimas de amargura
enternecerte desea ;
este llanto , estas prisiones,
este estado de miseria,
quince años de sufrimiento,
los horrores de una lenta
melancólica agonía

todo en favor de mi Amelia
olvidaré ; no la trates
con la crueldad que ordenas,
y bendeciré mis males,
y aun á tí tambien.

Rect. Ah ! cesa...

Hel. Yo me arrastro hasta tus pies :
tus plantas humildes besa
una infeliz , que algun dia
vivia entre la opulencia
y el fausto ; tu duro pecho
mis tiernos gemidos muevan ;
no mi desgraciada hija...

Dentro Amel. Madre?

Hel. Ó Dios ! su voz es esta !

Rect. Ella es , sí ; que me la traen
adonde castigo tenga
su locura...

Hel. Ah ! no , perdon ;
basta de rigor ! clemencia :
qué pretendes ?...

Rect. Castigarla ;
á esto mi cólera anhela.

ESCENA IV.

Las dichas , el Duque y acompañamiento.

Duq. Suspended el paso.

Rect. Cielos !

Amelia corre á abrazar su madre.

Amel. Madre mia !

Hel. Dulce Amelia !
Amel. Vengo á daros libertad.
Duq. Ó exemplo de la fiereza !
Amel Es el Duque de Pentiebre
el Gobernador.
Hel. Á vuestras
plantas, ó Príncipe insigne!
una desdichada llega...
pero llorais?
Duq. Levantaos ;
vos sois, decid, quién gobierna
este colegio? *Á la Rectora.*
Rect. Yo soy.
Duq. Qué habeis hecho? en quién cupiera
tan bárbara atrocidad?
Rect. Á veces, señor, en estas
casas así se castiga...
Duq. Y tambien así se huellan
de la humanidad las leyes.
Rect. Quando los crímenes median...
Duq. Quién sois vos para juzgarlos?
qué autoridad es la vuestra?
y aquí se educan mugeres?
la edad mas propia y dispuesta
á recibir impresiones,
tan fácilmente se entrega
á un corazon de furor?..
pero yo pondré la enmienda:
y vos, de cuyos trabajos
tengo noticias muy ciertas,

pues me veis, por acabadas
contad todas vuestras penas;
este es el último dia
de la penosa carrera

Á una señal le quitan las cadenas.

de vuestro largo suplicio:
yo revestido de aquella
autoridad conveniente
os libro de esas cadenas
que os impuso la injusticia,
y mantuvo la inclemencia.

Rect. Por un criminal amor,
su padre la puso en esta
reclusion, para que nunca
al mundo compareciera,
transmitiéndome el derecho...

Duq. De inventar suplicios? verla
espirar sin compasion
y quizá con complacencia?
el derecho de un verdugo
quando de un reo se entrega,
no es tan bárbaro, y osais
reclamarle? la paterna
autoridad tambien tiene
sus límites; las supremas
leyes le castigan quando
en tirana degenera:
pero el interes villano
el entendimiento ciega;
por maravilla se halla

persona cruel, que exênta
se vea de la codicia,
y es en la muger, mas fea
esta mancha; porque un sexô
de dulzura y de terneza
debe tener por carácter
particular la clemencia.
Hel. Qué expresiones tan sublímes!
qué dulces son! qué alhagüeñas!
Duq. Salid de esa sepultura,
triste víctima; atraviesa
mi alma el no haber sabido
mucho ántes vuestra miseria.
Rect. La opinion de este colegio...
Duq. Esa corre de mi cuenta:
buenos fueran los colegios,
gobernados con prudencia,
no convertidos en casas,
en donde, sin diferencia,
me mezclan confusamente
mugeres malas y buenas:
una muger que aquí traen,
por cortar inconseqüencias
juveniles, muy comunes
en una edad inexperta;
otra que encierra un esposo
solamente por sospechas,
que tal vez inventa él mismo,
por quitar de esta manera
un testigo de los vicios

que en su corazon fomenta ;
otra que efectivamente
es criminal , y debiera
estar donde los exemplos
la excitasen á la enmienda ;
otra , que perdió sus padres,
y la traen porque aprenda
virtudes ; todas en fin
á una Rectora se entregan,
que debia ser muger
de muy reelevadas prendas,
de clase , de probidad,
de consumada prudencia :
que dirigiese á las unas
por los caminos y sendas
de la virtud , y á las otras
las consolase en sus penas,
les mostrase sus defectos,
y sus tristes conseqüencias,
defendiese sus derechos
interesándose en ellas
como haria por sí misma ;
pero una muger qualquiera,
sin modales , sin principios,
que á una prision se condena
por un mezquino interes,
qué ha de hacer ? la conseqüencia
bien á la vista tenemos :
pluguiese al cielo que fuera
esta sola ! y á esto llaman

colegio? cárcel horrenda,
sentina de corrupcion,
ciego caos donde reyna
el vicio por precision;
así llamarse debiera:
ó sexô, sexô alhagüeño
quanto subyugado! encuentras
en mí un vengador: yo haré
que estas mansiones perezcan,
donde tu opinion naufraga,
y tu ventura se arriesga.

Amel. Venid, madre mia, donde
en paz gocemos las tiernas
caricias de nuestro amor.

Isau. Y abandonada se queda
Isaura?

Amel. Yo abandonarte,
no, miéntras viviere: resta,
señor, que á vuestra desdichada
liberteis.

Duq. Y quién es?

Hel. Esta
muger, que humana y sensible,
con amorosa cautela,
dulcificó mi destino;
á ella debo la exîstencia.

Rect. Una órden superior
la recluyó...

Isau. Las ideas
de codiciosos parientes...

Duq. Basta, basta, salid fuera;
solo porque os hallo aquí
creo ya vuestra inocencia:
yo me informaré del caso.
Hel. Isaura! *Se abrazan.*
Isau. Heloisa! Amelia!
Duq. Heloisa dixo? *Aparte.*
Hel. El cielo
oyó nuestros justas quejas.
Duq. Ó quántas satisfacciones *Aparte.*
este dia me presenta!
vos os quedareis aquí; *Á la Rectora.*
pero en calidad de presa,
que atrocidad semejante
es el castigar la deuda
de mi obligacion.
Rect. Señor...
Duq. No os canseis: á la clemencia
os negásteis; yo no puedo
usarla con quien la niega;
y pues esta casa en todo
se halla á lo civil sujeta,
saldrán todas las mugeres;
y si es justo permanezcan
retiradas, tomaré
convenientes providencias
para lograr el efecto
sin que su opinion padezca:
vamos; venid, que yo mismo
ayudaré... *La da el brazo.*

Hel. Tal fineza...
Duq. Deuda es de la cortesía
que á todas sin diferencia
debe un caballero: á mas
de que yo tengo diversas
causas para distinguiros.
Hel. Yo las ignoro.
Duq. Sabréislas
quando sea conveniente:
dia para mí de eterna
memoria! dia feliz
en que mi destino ordena,
que haga tantos venturosos:
pluguiese al cielo que fueran
como éste todos mis dias,
y fuese mi vida eterna
para que así no quedase
ni un desdichado en la tierra.

ACTO V.

Salon, comparecen el Duque, Delmance, Senadores, Oficiales, pueblo, &c.

ESCENA PRIMERA.

Duque y Delmance.

Voces. Viva el padre de la patria;
viva por siglos eternos.
Duq. Esos festivos aplausos,
esas señales de afecto,
esa conmocion alegre

que indican vuestros acentos,
penetran mi corazon,
hijos, mas no la merezco;
qué he hecho yo que qualquiera
en mi lugar no hubiera hecho?
cumplir con la obligacion
de mi cargo y ministerio;
el alto cielo dispone
que yo venga á este gobierno;
y al instante me presenta
una mansion de tormento,
una cárcel de dolor,
un abismo, al que desciendo
á salvar víctimas tristes
sepultadas en su centro,
he cumplido mi deber;
pero sirvaos este exemplo,
para no incurrir jamas
en el detestable exceso
de oprimir vuestros hermanos;
aliviadlos, socorredlos
en sus males, y piadosos
compadeced sus defectos;
que la dulzura corrige,
mas que no el rigor severo:
ó padres! no violenteis
las voluntades de vuestros
hijos; no los obligueis
á pronunciar juramentos
exêcrables, que concitan

la cólera de los cielos,
que si del alma no nacen
nunca admite los obsequios.
Vanse todos ménos Delmance.
Delm. Crece mas mi admiracion
quanto mas os considero.
Duq. Callad, callad...
Delm. No, en decirlo
mi satisfaccion encuentro:
si todos los que se miran
en la cumbre del gobierno
os imitasen, el mundo
seria apacible seno
de paz, amor y virtud,
y no un teatro funesto
de infelicidades, donde
son los papeles primeros
la opresion, el egoismo,
la avaricia, y, lo que siento
mas que todo, la mentira;
pues para un sencillo pecho,
no puede haber mayor pena
que mirarse en el extremo
de desconfiar de todos,
de encerrar sus sentimientos
dentro de su corazon,
siempre dudando y temiendo
de los hombres; de manera
que quando se encuentra enmedio
de la sociedad, se halla

lo mismo que en un desierto,
cuya soledad inspira
tristeza y abatimiento.
Duq. No faltan almas sensibles
al alhago lisongero
de la verdad y virtud:
sobre poco mas ó ménos,
siempre fué lo mismo el mundo;
pero los que su manejo
tenemos á nuestro cargo,
con todo vigor debemos
procurar no dar motivo
á que crezcan sus excesos.
Delm. Ah! por qué no gobernabais
la Lorena, quando adverso
destino estrechó á Heloisa
en su prision? vos, que atento
siempre vivis al alivio
del infeliz, y consuelo
sois de los desventurados,
tal vez sus dolientes ecos
hubierais oido; así,
la triste, no hubiera muerto
separada de un esposo
de melancolía lleno
y de desesperacion,
para quien es duro peso
la vida.
Duq. Delmance mio,
templad el dolor acerbo;

contad con la providencia
que vela sobre los buenos.
Delm. Pero para mí acabó
mi dulce perdido dueño!
Duq. Y qué diriais si acaso
volvieseis á poseerlo?
Delm. Que era ilusion del sentido;
que eran fantasmas de un sueño:
pensad que murió Heloisa;
todo entregad al afecto
que su memoria me inspira,
soy á la amistad molesto:
de vuestra bondad abuso:
yo no puedo, yo no puedo
resistir: mis tristes dias
son como una flor que el viento
combate, y cae á sus iras
agostada ántes de tiempo.
Duq. Yo os digo que acabarán
hoy mismo vuestros tormentos.
Delm. Quereis trastornar el órden
natural? algun secreto
sabeis que produzca olvido?..
mas en vuestro rostro veo
lágrimas; señor invicto,
perdonad si os enternezco
y aflijo...
Duq. Yo, amigo, lloro
mas no porque os compadezco:
os anunciáron la muerte

de Heloisa... estadme atento.
Delm. Qué vais á decir ? ó Dios !
que esperanzas considero...
Duq. Desengañaos, Delmance,
vuestra Heloisa no ha muerto.
Delm. Respira?.. es posible ?.. cómo
ni un instante me detengo ?
dónde está ?.. quién me conduce...
no, no perdamos un tiempo...
pero de vana esperanza
tal vez la apariencia creo.
Duq. Moderad, Delmance amigo,
esos impulsos violentos:
vivid para ser dichoso;
sois padre y esposo; el cielo
os restituye los bienes
que exîgen mayor aprecio,
y que llorásteis perdidos:
tan cerca estais del objeto
de vuestro amor, que á su oido
pueden llegar nuestros ecos.
Delm. Mi alma se halla agitada
de tan varios movimientos,
que unos á otros se quitan
la eficacia: tal vez pienso
que deliro: mas decidme,
á quién tanta dicha debo ?
Duq. Aquella jóven que aquí
vino á hablarme con misterios,
quando vos os retirásteis,

y me descubrió secretos
crueles, quanto importantes,
es fruto del amor vuestro,
y el de Heloisa.
Delm. Gran Dios!
Duq. Vino en alas de su tierno
amor á implorar mi amparo
hácia su madre, que el cielo
ha sabido conservaros;
y es la que ha pocos momentos
saqué de prision horrible
donde ha estado padeciendo
quince años..
Delm. Quince años?
Duq. Sí, amigo mio,
quince años.
Delm. Padre perverso!
centro de la crueldad!
quince años de sufrimiento!
mas dónde están los ministros
de tan bárbaros decretos?
quiénes son? su aleve sangre...
mas perdonad si me excedo;
el cielo de mí se apiada,
y yo ser piadoso debo:
perdono á mis ofensores;
ahora pensar no quiero
sino en que vive Heloisa...
ah! si el nombre!.. si el suceso!..
si un error... yo moriria

al punto de sentimiento.
Duq No, no hay equivocacion:
al traerla del colegio
me instruyó de la verdad
ella misma.
Delm. Al fin el peso
de tan dura adversidad
te pongo: ya no me acuerdo,
para mí no han existido
los males que me afligiéron:
hija! ó ternura!.. Heloisa!
tras de tantos contratiempos
cómo la he de amar! y cómo
dando á mi pasion aumento,
si cabe, sabré vengarla
de tan largo desconsuelo
y abandono! mas por qué
tardamos?. señor excelso,
hombre benéfico, en quien
la augusta sangre es lo ménos,
conducidme á su presencia;
dignaos echar el sello
á tantos favores; vamos,
adonde á sus plantas puesto,
vuelva á darle el corazon
por mas que, recinto estrecho
á tal torrente de gozos,
resistirlos no pudiendo,
el exceso de la dicha
me corte el vital aliento.

Duq. Esa misma reflexîon
os obliga á conteneros;
permitid, amigo mio,
que á tan repentino encuentro
la prepare; pensad que
mas que un fuerte sentimiento
mata un gozo inexperado:
debilidad del sér nuestro,
que es preciso que á la dicha
tambien nos acostumbremos:
á la amargura, al olvido
entregada tanto tiempo
Heloisa, considera
su nuevo estado con cierto
estupor que casi embarga
sus voces y movimientos:
inferid que alteracion
la causaria el aspecto
de un esposo tan querido:
de infinitas amarguras
su vida ha sido compendio;
qualquiera fuerte impresion
le es peligrosa: el remedio
que aplicado poco á poco,
salud daria al enfermo,
tomado de una vez mata:
ella descansa allá dentro,
quando despierte la iré
con gran reserva instruyendo
de su destino; entretanto

en mi gabinete, quiero
que esteis oculto hasta que
llegue la ocasion de veros.

Delm. Yo no sé si me podré
contener.

Duq. Idos, que á tiempo
avisaré...

ESCENA II.

Los dichos y Isaura.

Isau. Perdonad,
señor, si á cansaros vengo;
Heloisa solicita
hablaros...

Delm. Feliz momento!

Duq. Idos, que se acerca, idos:

Retírase Delmance.

ó fuerza de los afectos.

ESCENA III.

Los dichos y Heloisa sostenida de Amelia y Isaura.

Hel. Salve tierra de vivientes,
salve venturoso suelo,
morada de paz dichosa!
en fin que á gozarte vuelvo,
luciente padre del dia!
cómo todo el universo
á mis ojos se hermosea,

y presenta alhagos nuevos!

Duq. Acercaos, Heloisa;
y pues que teneis deseo
de hablarme, con la franqueza
mas grande podeis hacerlo:
temblais? no sabeis que soy
el mayor amigo vuestro?
fuera temores: sentaos,
y decid en lo que puedo
serviros.

Hel. Príncipe ilustre,
bien amado de los cielos;
que empeñais cada vez mas
mi fiel reconocimiento...

Duq. Dexad esas expresiones,
señora, que no merezco.

Hel. Si vos, que sois el apoyo
de los que el destino adverso
maltrata, no mereceis
el tributo de su afecto,
cómo lo merecerán
aquellos, cuyo protervo
corazon...

Duq. Son infelices,
y es fuerza compadecerlos:
en fin, decid, qué hay en que
pueda yo favoreceros?
hablad.

Hel. No ignorais la clase

y explendor de mis abuelos;
ni donde viéron mis ojos
del sol los rayos primeros;
ni los vínculos sagrados
que he contraido; estais viendo
el desventurado fruto
de tan mal logrado empeño:
nada tendreis que admirar,
Duque insigne, si pretendo
saber qual es el destino
de un triste esposo que aprecio
quanto es posible, y de un padre,
á cuyo rigor severo
los males que he padecido
por tiempo tan largo debo.
Duq. Vuestro padre fué infeliz.
Hel. Fué, decis?
Duq. Baxó al silencio
del sepulcro, perseguido
de duros remordimientos.
Hel. No exîste! su desgraciada
hija nunca del paternal
amor gustó las caricias;
nunca halló gracia en su pecho:
inflexîble se ha mostrado
hasta el suspiro postrero:
hallé en Dios la compasion
que yo no encontré en su pecho.
Duq. Vuestro esposo...

Hel. Proseguid...
ó cómo palpita inquieto
mi corazon!
Duq. Vive.
Hel. Vive?
en fin un esposo tierno
cerraba mis moribundos
ojos!.. señor, yo no quiero
saber si de mí se acuerda:
no hay sentimientos eternos:
perdida sin esperanza,
confundida en un horrendo
sepulcro, si me olvidó,
y si tal vez otro afecto
borró memorias del mio,
no lo extrañaré; ni intento
violentarle á que á amar vuelva
los ya caducantes restos
de una marchita hermosura
que consumida en el seno
del horror á la violencia
de quince años de tormentos,
de lo que pueden los dias,
y penas muestra un exemplo;
pero es fuerza que le vea:
y que le consigne el tierno
fruto de nuestros amores;
vivir á su lado, y luego
espirar entre sus brazos;

para esto, señor, pretendo
que de volver á Provenza
me proporcioneis los medios.

Duq. No estais para tolerar
las fatigas de un molesto
camino: fuera de que
seria inútil esfuerzo,
pues Delmance vuestro esposo,
vive de Provenza léjos.

Hel. Se sabe dónde reside?

Duq. Dentro de los muros mesmos
de Luneburg.

Hel. Qué decis?
se dará mayor contento...
acaso vino á seguirme?..

Duq. Vino á lloraros al ménos...

Hel. Ignoraba mi destino?

Duq. Creía que habiais muerto.

Hel. Si me amará...

Duq. Poseeis
su corazon todo entero.

Hel. Qué ventura! conoceisle?

Duq. Un instante ha que le dexo.

Hel. Y sabe...

Duq. La larga serie
de todos vuestros sucesos.

Hel. Cómo los ha recibido?

Duq. Con los vivos sentimientos
de un corazon que os adora

con el mas constante extremo.
Hel. Quándo le veré?
Duq. Tal vez
escuche vuestros acentos.
Hel. Tan cerca está?
Duq. Tanto que...

ESCENA IV.

Los dichos y Delmance, Heloisa y Amelia se presentan á sus brazos.

Delm. Heloisa.
Hel. Amado dueño...
él es! bien le reconozco:
esposo!
Amel. Padre?
Delm. Mi hija!
Hel. Tu hija, y digna de serlo.
Del. Quánto has padecido, quánto!..
unos monstruos que aborrezco...
Hel. Todo lo doy al olvido,
pues tan amante te encuentro.
Delm. Tú presencia ha renovado
mi furor: vengarme quiero.
Hel. No turven nuestra alegría
tan despreciables proyectos;
mi corazon no está ahora
para venganzas; entero
se dedica á la ternura
y al amor... pero primero

la justa demonstracion
de gratitud tributemos

Todos se arrojan á los pies del Duque.

al hombre sensible, á quien
tantos favores debemos.

Duq. Qué haceis, qué haceis, hijos mios?

Delm. Contemplaros como un genio
tutelar...

Duq. Me avergonzais:
señora... amigo... qué es esto...
es agravio... levantad:
venid todos á mi pecho...

Hel. Centro de la humanidad.

Delm. Y de las virtudes templo.

Duq. Ea, callad: yo lo mando,
ya que nada sirve el ruego.

Delm. Hija de mi corozon.

Hel. Otra tambien te presento
en Isaura, á quien la vida
puedo asegurar que debo.

Delm. Qué haré yo para pagaros?

Isau. Quererme como yo quiero
á mi Amelia y á Heloisa.

Duq. De mi obligacion empeño
es el procurar que Isaura
recobre quantos derechos
le quitó la atroz calumnia
de sus parientes; hacerlos
que la den satisfaccion,

y castigarlos : en esto
no hay arbitrio ; ello es justicia,
y libertarme no puedo
de cumplirla.
Isau. Vos , señor,
en todo hareis como cuerdo ;
pero vivir con Amelia
y Heloisa es lo que quiero
solamente si es posible.
Delm. Y yo , Isaura , tendré en ello
la mayor satisfaccion.
Duq. Y yo tambien de teneros
en mi palacio, hasta tanto
que consigan mis esfuerzos
restituiros los bienes
que entre injustos herederos
estarán ; para que así
mantengais con lucimiento
lo ilustre de vuestra clase :
y en vuestros mismos sucesos
aprended á confiar
en aquel testigo eterno
de los dolores del triste,
y que aliviar sus tormentos
es la obligacion primera
que contraximos naciendo.

FIN.